

EXPECTATIVAS DE LOS PEATONES Y CICLISTAS CON RESPECTO A LOS CONDUCTORES

Los peatones tienen derecho de paso, pero es necesario respetar las reglas de circulación. Establecer contacto visual con los conductores muestra la intención de cruzar la vía. Los peatones deben esperar en el cruce peatonal a que haya un espacio seguro en el tráfico.

Los ciclistas que toman el carril como si fueran un vehículo deben ceder el paso a los peatones como un vehículo.

EXPECTATIVAS DE LOS CONDUCTORES CON RESPECTO A LOS PEATONES Y CICLISTAS

En las rotondas, los vehículos deben ceder el paso a los peatones y ciclistas que crucen. Si los peatones o ciclistas que cruzan hacen contacto visual con el conductor, están a punto de cruzar la calle. Recuerde estar atento a los peatones y ciclistas cuando se aproxime a los cruces señalizados.

Cuando se aproxime a una rotonda, esté atento y ceda el paso a los ciclistas que se encuentren cerca de las rampas para bicicletas, donde los ciclistas deciden atravesar la rotonda con los vehículos o tomar la rampa para bicicletas. Cuando un ciclista decida tomar el carril para circular con los vehículos en la rotonda, no lo rebase. Cuando los vehículos salgan de la rotonda, preste atención y ceda el paso a los ciclistas que abandonarán la acera utilizando la rampa para bicicletas a fin de incorporarse de nuevo a la vía.

Algunos cruces en rotondas incluyen un sistema de iluminación con el fin de avisar a los vehículos de que se detengan para que crucen los peatones.



LAS ROTONDAS MODERNAS BENEFICIAN A PEATONES Y CICLISTAS

Se ha demostrado que las rotondas reducen las colisiones mortales y con heridos graves; por lo tanto, este tipo de intersecciones se ajustan a la visión de Caltrans de eliminar las muertes y lesiones graves en las carreteras de California para el año 2050 y proporcionar resultados más seguros para todas las comunidades, tal como se establece en nuestra Política 36 del Director - Seguridad Vial. Esta visión puede alcanzarse adoptando el Enfoque de Sistema Seguro.

La mayoría de las rotondas tienen una acera ancha por la que pueden circular peatones y ciclistas en el mismo trayecto, mientras que otras rotondas pueden tener caminos separados para cada grupo. Los cruces en las rotondas suelen ser más cortos en comparación con las intersecciones tradicionales con alto total o señalizadas. También hay un espacio de separación entre la carretera y la acera.

Algunos cruces tienen una luz intermitente o una señal para peatones que puede utilizarse oprimiendo un botón para señalar el cruce deseado. Si hay instrucciones sonoras en el cruce, cruce sólo cuando se le indique que lo haga.



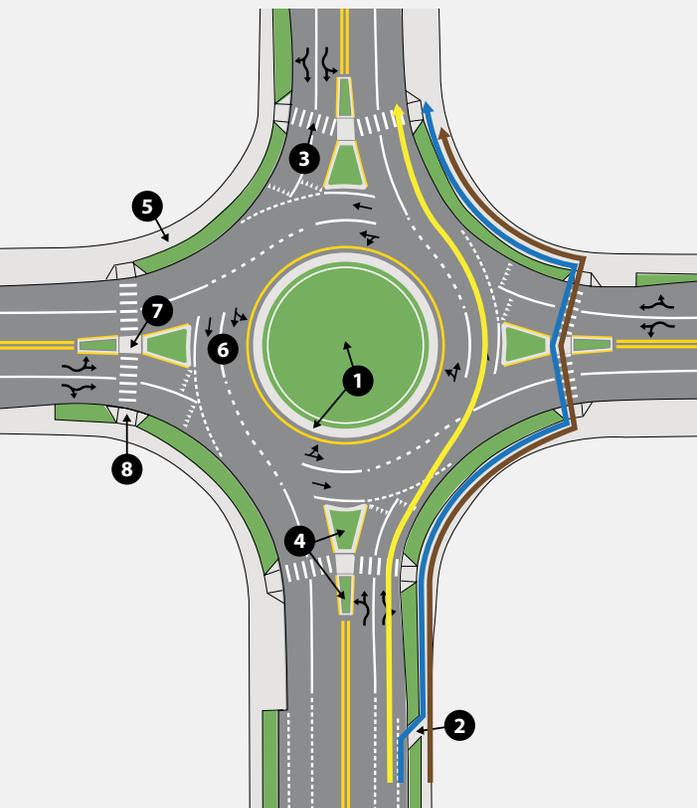
USO DE LAS ROTONDAS MODERNAS POR PEATONES Y CICLISTAS

CARACTERÍSTICAS DE LAS ROTONDAS:

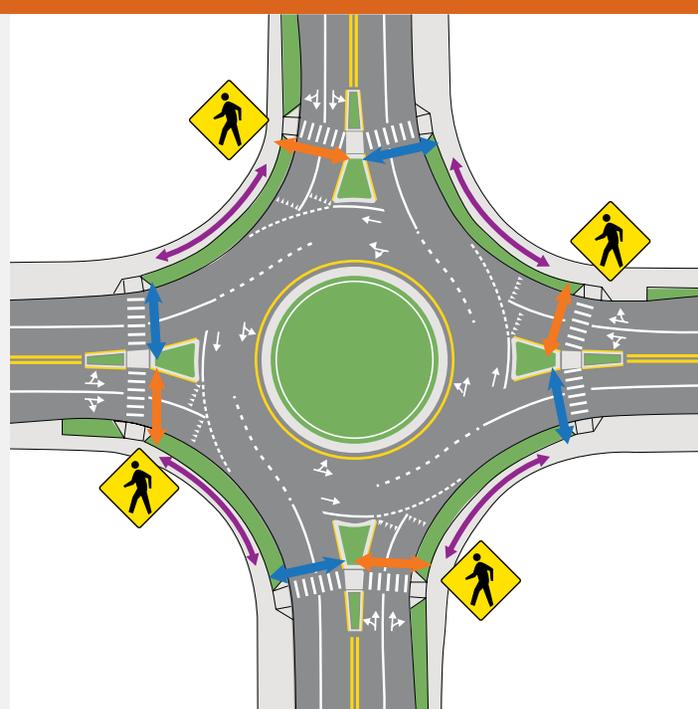
- 1 Isleta central y franja de circulación para camiones
- 2 Rampa para bicicletas
- 3 Cruce peatonal
- 4 Isleta divisoria
- 5 Acera
- 6 Vía de circulación
- 7 Área de refugio para peatones
- 8 Rampa en la acera

EJEMPLOS DE MOVIMIENTOS

-  Ciclistas en la vía
-  Ciclistas en la acera
-  Peatones en la acera



Las rotondas no funcionan en todas partes.



PEATONES

La isleta divisoria separa los sentidos de circulación de los vehículos en dos áreas de cruce distintas y proporciona un espacio, o área de refugio para peatones, en la isleta divisoria para que los peatones puedan esperar. Estas dos áreas de cruce distintas, o cruces peatonales, y el área de refugio para peatones permiten a un peatón estar atento a los vehículos que se aproximan desde una dirección a la vez y cruzar sólo un sentido de circulación a la vez. Las intersecciones tradicionales pueden carecer de una isleta u otra área donde los peatones puedan esperar para cruzar el otro sentido de circulación.

El área de la isleta central, la franja de circulación para camiones que rodea la isleta central y las áreas de la isleta divisoria fuera del cruce peatonal y del área de refugio para peatones no deben ser utilizadas por los peatones.

CICLISTAS

Los ciclistas pueden elegir entre (A) tomar el carril de la rotonda y circular por él como si fueran un vehículo o (B) utilizar la rampa para bicicletas para salir del carril a lo largo de la aproximación a la rotonda y utilizar la acera. El área de la isleta central, la franja de circulación para camiones que rodea la isleta central y las áreas de la isleta divisoria fuera del cruce peatonal y del área de refugio para peatones no deben ser utilizadas por los ciclistas.

(A) Utilice el centro del carril para disuadir a los vehículos de rebasarlo. Cuando circulan por el carril como si fueran un vehículo, los ciclistas deben señalar su trayectoria prevista al acercarse a la salida. Los ciclistas deben circular en sentido contrario a las manecillas del reloj, al igual que los vehículos.

(B) Se recomienda a los ciclistas que se bajen de la bicicleta cuando utilicen los cruces peatonales*. Tenga precaución al salir de la acera para evitar entrar en el sentido contrario de circulación.

**Algunas ordenanzas o reglamentos locales podrían restringir la circulación de bicicletas por las aceras. Esté atento a las señales que restringen la circulación de bicicletas por la acera y obedézcalas.*

